



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 20 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220190018500	Ordinario	Danellys Benavides Mestre Y Otro	Cooperativa Especializada En Vigilancia Y Seguridad Privada (Coopvipatrol C.T.A)	28/05/2021	Auto Fija Fecha - Auto Reconoce Personería, Tiene Por No Contestada Y Fija El 17 De Junio De 2021 A Las 3:30 P.M. Para Conciliación.-
44001310500220200000300	Ordinario	Edier Jasid Camargo Iguaran	Sin Apoderado , Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	28/05/2021	Auto Fija Fecha - Auto Reconoce Personería, Tiene Por Contestada La Demanda Y Fija El 17 De Junio De 2021 A Las 9:30 A.M. Para Conciliación.-

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

fb00449b-963b-4ed4-8928-f730cd33af73